

La Cruz

DIARIO CATOLICO

DESD E LA CANONIA
REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 Nao, 13, 2.º, 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA —Santos. Agapito, León y Sta. Elena.
SANTOS DE MAÑANA —Santos. Magin y Mariánó cf.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
 La excelencia de la vida religiosa
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco la oración; obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil á la Iglesia y á la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer á las Ordenes religiosas.
CORTE DE MARIA

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS —Terminan en la iglesia del Santo Hospital, permaneciendo el Señor de manifestó por la mañana de siete á diez y por la tarde de las cinco menos cuarto á las siete y media.
 Mañana principiará la piadosa Oración en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Santa Iglesia Catedral

Por la tarde, después del rézo de coro se cantará, con toda solemnidad, la Salve por el Cabildo y demás clero.

Iglesia de Santa Clara

A las seis de la tarde, continúa el Octavario de Nra. Sra. de la Asunción, cantándose la Salve y «Tota Pulchra».

Iglesia de San Magin

A las seis de la tarde, la capilla de la Basílica cantará solemnemente Completas á dos coros.

Cultos para mañana

Iglesia de San Magin
 Desde las cuatro hasta las nueve se celebrarán Misas cada media hora. A las diez y media, Oficio solemne á grande orquesta por la capilla de música de la Catedral, con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Brú Raduá.

Las elecciones de noviembre

A semejanza de D. Quijote y del rencoroso vizcaino, con las espadas en alto y en ademán de descargar furibundo golpe, así están hoy en día los monárquicos liberales y los republicanos.

El campo donde han de trabar la batalla es en las próximas elecciones municipales: allí es donde van con ánimo de reventarse el uno al otro los dos elementos contendientes, como si del éxito de esas elecciones dependiesen la continuación de la monarquía ó la implantación de la república.

Dejarán estas por lo visto de revestir carácter administrativo y tomarán un tinte eminentemente político. Los republicanos han realizado una vasta coalición, en la que no sólo han tratado de armonizar las diversas tendencias del partido sino que han incluido también al elemento socialista, que debe ver sin duda en la forma democrática mayores facilidades para llegar al desideratum de sus descabellados planes que en la actual monarquía alfonsista.

Como la cosa juzgan que vale la pena de tomarlo por lo serio y de prepararla con empeño, por eso han comenzado una serie de viajes de propaganda que no parece sino que se avecina una contienda decisiva y un duelo á muerte entre los dos bandos beligerantes.

Los monárquicos á su vez tocan también á rebato, ponderando y qui-

zás exagerando los peligros que amenazan al actual orden de cosas y aún á las clases neutras y conservadoras, si no se resuelven pronto, pero muy pronto, á salir de la inacción y á tomar puesto de peligro en la refriega que ha de tener lugar en el próximo noviembre. Los conservadores hacen caso de conciencia política á todos aquellos que militan en uno cualquiera de los varios grupos en que se hallan traccionados los adeptos de la monarquía de don Alfonso.

Los liberales fusionistas se hacen el remolón y no se avienen á echar toda la carne en el asador, porque dicen que es preferible que fracase el partido conservador á que sufra una humillación el régimen monárquico. Será miedo ó será una norma de prudente discreción la conducta de los fusionistas, pero es lo cierto que se proponen dejar á sus compañeros en las astas del toro y consignar en su cuenta corriente todas las resultancias del desastre ó de la victoria. No quieren exponer á la Corona á los azares de una deshecha borrasca, si no se calman esos vientos de fronda que vienen del campo republicano.

Por supuesto que el actual ministro de la Gobernación no ha de dar páz á su mano, ni ha de comer pan á manteles hasta que logre asegurar la jugada, si la audacia de sus adversarios no le trastorna sus planes y no le inutiliza sus trabajos.

Pues yo tengo para mí que los republicanos, que cuentan con masas tan enormes en las capitales más populosas, no se dejarán manosear tan fácilmente, ni sufrirán con mansedumbre que se falsee el sufragio, ni que voten los muertos, ni que prevalezcan las ruedas, ni que se convierta en campo de la derrota lo que no há mucho fué el teatro de la más esplendente victoria.

Por otra parte el Gobierno, que, según dicen malas lenguas, no ha venido á otra cosa que á romper la cabeza de la fiera republicana, parece que tampoco ha de consentir que se haga una segunda edición de las elecciones generales, que podría resultar corregida y aumentada.

De todos modos esa contienda, sea cual fuere el sentido en que quede resuelta, ha de influir notablemente en la marcha de la política española, y debe en consecuencia atraer la atención de los hombres pensadores para que no se dejen engañar por ilusorios espejismos, pues no hay lecciones más provechosas que las que se sacan de la misma naturaleza de las cosas.

(De colaboración)

DEU TE UN BASTÓ...

Ja era de veurer. Mentres los republicans han fet lo joch als gubernants dels partits polítics turnants pera apuntalar lo centralisme y fer que anés tirant la influencia y preponderancia dels gran cacichs, senyors omnipotents de la capital catalana; mentres s'han contentat en estar contractats pera reventar als catalanistas, per lo gran delict de haverse fet amos de Barcelona y de molta part de Catalunya, malgrat las malas arts y la voluntat dels mateixos senyors que han vist aclarir sas filias quedantse completament sols, tot los hi ha sigut permés. Y en meetings, en verenars y en discursos s'ha deixat sortir de sas bocas, tot lo que's pot dir contra'l clericalisme y contra'ls catalanistas, contra'ls criminals separatistas, arribantse fins al extrem

de fer retirar la gloriosa bandera catalana y deixar arborar la bandera roja de la revolució y de l'anarquía.

Ells han sigut considerats los únics representants de la integritat de la patria, que sostenían l'espanyolisme de las masses trevalladoras y l'esperit de justicia contra'ls amos explotadors, que abandonaren per sempre'l caciquisme pera no servir mes de cobertora á sas concupiscencias y odís africanas, fiant s'olsament sa salvació y la de sa terra, á la implantació de las aspiracions del autonomisme, dels drets y llibertats de las regions, ideals de amor y de vida. Tot anava bé; republicans y caciquistas n'estavan satisfets. Ja s'havia trobat lo desllorigador al perill catalanista; los republicans havian esborrat lo descredit dels governants y dels polítics fracassats y lo uniformisme una vegada mes podia ensenyorise de per tot, y continuar sa obra com fins aquí.

Res importava que's trastornessin los fonaments del ordre social; que s'atíés lo trevall contra'l capital; que s'armessin y apoyessin vagas cada vint y quatre horas; en una paraula que s'enfongués economicament nostra terra, tot los hi era dispensat en compensació del gran y patriotich servey que prestavan.

Ha passat lo mateix que quan los petarts y bombas anarquistas: al principi no preocupava á ningú y's dormía de bon só, perque res se feya, ó res semblava que's pretenia fer contra'ls polítics y'ls governants, pero després ja se sab lo que succehí y de la manera tragica com acabá. Y vingueren midas y lleys de repressió a deshora.

Ha vingut l'abús; lo de combatir als catalanistas y d'espanyolisar los obrers contra'ls amos, ha sigut lo de menos. Los republicans han comprés que no anavan enloch, al defensar los intereses de la explotació del régim vigent y han volgut treballar per son compte; s'han cregut necessaris y han portat lo foc de la lluya á Valencia, á Saragossa y á Madrid, creguts que lo mateix que á Catalunya, se'ls hi toleraria soliviantar los anims dels obrers, ab predics contra la Religió y contra la monarquía; que se'ls hi permetria glosar las ventajas de la revolució social, es á dir, que se'ls hi deixaria provocar una agitació permanent pera enderrocar tot lo existent.

Peró la corda sempre's trenca per la part mes prima. Ja veurém d'aquí endavant lo que dirán quan se'ls tracti de la manera que demanavan que's tractés als catalanistas; quan la policia enloch de guardarlos las espattllas, com fins ara'ls hi amidi'ls garrots y en Lerroux no pugui vetllar per la sinceritat electoral, rondant per los carrers de Barcelona com a quef suprem encarregat de la vigilancia y de la seguretat.

Allavors, que cridin y que protestin; desvanescuda com lo fum la suggestió republicana deguda ó generada per la benevolencia dels ministerials y per haver pogut fer us, per un temps indeterminat, de la bona y de la dolenta llibertat, ningú'ls te de planyer, al contrari tothom aplaudirá; y lo que's mes, los obrers desenganyats altre vegada, oberts los ulls a la realitat, veurán que no es la política la que'ls te de salvar y menos la política republicana que demana augment de gastos pera l'Exercit y l'Armada; que vol quintas y matrículas de mar; que vol la contribució de consums; y que las llibertats que promet no passen d'esser nominals, puesto que la classe obrera pera res intervén en la vida positiva de la societat. Aquest es lo castich que se'ls hi espera als republicans comparsas dels partits turnants, als ex-aliats dels caciquistas; ja vindrá dia que fent examen de consciencia's donguin compte de haverse oposat á la civilitació y progrés veritables; y de haver faltat al manament del Decalech que diu: estimarás á Deu sobre todas las cosas y al proxim com á tu mateix; mes clar, lo que no vulguis pera tu no ho vulguis pera ningú. G.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Martes 18 y miércoles 19.—La depresión de Irlanda avanzará sobre el canal de la Mancha y mar del Norte y el mínimo del S. O. de Portugal se correrá hacia los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

Viernes 21.—Se presentará en el Cantábrico un mínimo barométrico que ocasionará lluvias tempestuosas, principalmente desde el N. O. y N. hasta las regiones centrales.

Sábado 22.—Algunos restos del mínimo del Cantábrico quedarán en el N. E. y E. de España, por lo que se registrará alguna lluvia y tormenta desde el meridiano central del Mediterráneo.

Lunes 24 y martes 25.—Un centro de bajas presiones se acercará al N. E. de la Península, ocasionando algunas tormentas desde Galicia al centro.

Miércoles 26.—Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28 y sábado 29.—En el N. O. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica, que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Modificación de reglamentos

He aquí la parte dispositiva del real decreto de la Presidencia del Consejo modificando las disposiciones de los reglamentos dictados para la administración de rentas, impuestos y derechos:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2.º de la ley de contabilidad de la Hacienda pública de 25 de junio de 1870, la administración de las rentas, impuestos ó derechos que, por razón de su especialidad no pueden estar á cargo del ministerio de Hacienda, continuará ejerciéndose por los demás departamentos en todo lo que se refiera á la gestión facultativa ó técnica, con la intervención del expresado ministerio en cuanto afecte á la parte económica.

Art. 2.º La recaudación íntegra que se obtenga de las rentas, impuestos ó derechos expresados, ingresará desde luego en las cajas del Tesoro, cuando el funcionario encargado de dicha recaudación resida en capitales de provincia ó en puntos donde existan dependencias de la Hacienda pública habilitadas al efecto; y en los demás casos, dentro del mes á que corresponda el ingreso.

Art. 3.º Los funcionarios encargados de la gestión económica y administrativa de los derechos del Estado á que se refiere el presente decreto, dependerán en lo tocante á estos servicios, del ministerio de Hacienda, serán cuarenta y dos directores del Tribunal de Cuentas del Reino, y las rendirán mensuales al mismo por conducto de intervención general de la administración del Estado.

Art. 4.º Los pliegos de condiciones de los contratos que hayan de celebrarse para la mejor administración y cobranza de estos servicios y derechos especiales, se formarán por los ministerios respectivos, y pasarán al de Hacienda para el examen de las condiciones económicas, requisito sin el cual no podrán ser aprobados.

Art. 5.º En el término de un mes, los diferentes ministerios remitirán al de Hacienda relaciones de los servicios de carácter productivo cuya administración corra á su cargo, y copias autorizadas de los con-

tratos que en la actualidad estén en vigor.

Art. 6.º Quedan modificadas, con arreglo á los precedentes artículos, las disposiciones de los reglamentos dictados para la administración de los servicios especiales de que se trata, cuyos productos ingresarán en el Tesoro público en la forma determinada en el art. 2.º

Art. 7.º Por los diferentes ministerios se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para dar cumplimiento al presente decreto.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

La administración de «La Cruz» queda instalada en la calle de la Nao, núm. 13, 2.º, 2.ª, á donde deberán dirigirse cuantas personas hayan de tratar asuntos administrativos de nuestro periódico.

Aun cuando huelga la advertencia, para que no haya lugar á duda alguna, debemos hacer presente: que la Dirección y Redacción de este diario continúan en la calle del Conde de Rius, y aquí es á donde debe dirigirse toda la correspondencia literaria.

Las fiestas de San Magin

Martes 18
 Al amanecer aparecerán vistosamente adornadas con colgaduras y ramajes algunas calles y plazas, en las que los vecinos levantarán elegantes capillas y artísticas cuevas dedicadas á San Magin, que se iluminarán durante la noche de este día y el siguiente.

A las cinco de la tarde las dulzainas y tamboriles anunciarán la llegada del agua milagrosa de la Brufaganya, que precedida de los gigantes, negritos, los niños del Asilo de huérfanos, con el antiguo pendón de San Magin, y las sacristanas, hará su entrada por la ex-puerta del Francolí, recorriendo las calles Real, Apodaca, Unión, rambla de San Juan, Conde de Rius, rambla de San Carlos, Portalet, Cos del Bou, Pescadería, Nao, Mayor, Mercería, Nueva del Patriarca, Llano de la Catedral, Vilamitjana y Portal del Carro.

La llegada del agua á la ermita se anunciará con el disparo de varios morteretes.

A las siete la capilla de la Basílica cantará solemnemente Completas á dos coros, en la ermita, que estará profusamente iluminada y adornada con cuadros, alegóricos de la vida del santo.

La calle del Portal del Carro será vistosamente adornada é iluminada.

Miércoles 19

Desde las cuatro hasta las nueve se celebrarán misas en el altar mayor de la iglesia en donde se venera la imagen de San Magin.

A las diez y media en la capilla de la Catedral, se celebrará á gran orquesta una solemne misa. El sermón, haciendo el panegírico del santo, estará á cargo del Dr. D. José Brú Raduá, oficial de la Curia eclesiástica.

A las seis de la tarde saldrá de la ermita de San Magin la procesión, que recorrerá el curso siguiente: Portal del Carro, San Pablo, Llano de Palacio, Guitarrá, Nra. Sra. del Carmen, Escritanías viejas, Nueva del Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, plaza del Rey, Portella, Granada, plazuela de San Antonio, Descalzos, Portal del Carro y regreso al templo.

Concluida la procesión, la capilla de música de la Catedral cantará los gozos del Santo.
 De nueve á once de la noche amenizará el paseo de la rambla de San Juan la música militar de Almansa.

La administración de «La Hormiga de oro» ha tenido la deferencia de enviarnos cinco notables tarjetas postales con el retrato de S. S. Pio X, que tienen verdadero mérito artístico.
 Agradecemos el obsequio.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

El anuncio del proyecto del Sr. Bugall, referente a las Escuelas de Comercio, aprobado en el último Consejo de ministros, y que, según parece, ha sido ó va ser aplicado en forma de Decreto, ha causado honda impresión entre el elemento escolar de nuestra ciudad.

Por virtud de ese Decreto se disgregarán de los Institutos de 2.ª enseñanza los estudios de la carrera del Comercio necesarios para obtener el título de Contador, que hasta ahora se cursan en aquellos centros docentes, y no hay que encarecer los perjuicios que tan impensado Decreto causará en Tarragona, ya que no habiendo en ésta Escuela elemental de Comercio, los que ahora llevan cursados uno ó dos años, tendrán que trasladarse á Barcelona ó Zaragoza, para poder adquirir el título de Contador, traslado que supone desembolsos y gastos con que no contaron al comenzar la carrera, quizás emprendida por la facilidad que supone el verificar los estudios en la misma población en que se habita.

Y como por otro lado, se lesionan derechos adquiridos, dignos de respeto, y que no han de estar á merced de las continuas diferencias de criterio de cada ministro que se halle al frente del departamento de Instrucción Pública, queremos creer que el Sr. Bugall respetará la antigua organización para los que con arreglo á ella principiaron sus estudios, comprendiendo las reformas solo á los que en adelante quieran cursar los estudios de Comercio. Esto es lo equitativo.

Por parte de los alumnos de Comercio, de este Instituto, se hacen activas gestiones para conseguir aclaración del ministro en el sentido que expuesto dejamos, habiendo interesado para ello á los señores diputados á Cortes por Tarragona, al señor alcalde, quien, según tenemos entendido, ha teleografiado al ministro, y á la Cámara de Comercio; teniendo también la intención de visitar á nuestro respetable Prelado, para rogarle interponga cerca del Gobierno su valiosa mediación.

Interin se aclara el asunto y sabemos de manera concreta á qué atenernos, suspendemos tratarlo con el detenimiento que pudiera requerir.

Se asegura que el contrabando que se verifica de especies sujetas al impuesto de consumos, en esta localidad, es exorbitante, y que con ello saldrá perjudicado el erario municipal, puesto que el Ayuntamiento viene obligado á satisfacer al Estado el cupo que éste exige, y al individuo ó entidad que se encargue de la recaudación, el importe de las mercancías introducidas que existan el día que se practique el conveniente aforo.

En la última sesión, un señor concejal, en pleno consistorio, formuló la denuncia de que el contrabando era de muchísima importancia, sin que en asunto de tanta trascendencia para los intereses comunales, se tomara ninguna medida conducente á evitar la defraudación.

Como el mal es grave y de funestísimas consecuencias para la administración del pueblo, urge aplicarle pronto remedio, no entreteniéndose y malgastando tiempo precioso en conocer las causas, sino aprovechándolo en destruir sus perjudiciales efectos, persiguiendo sin descanso á los defraudadores y decomisando las mercancías que, ya fraudulentamente ya en combinación con personas que deberían evitarlo, se introducen en esta ciudad.

El medio para conseguirlo es sencillísimo y puede ponerse en práctica mañana mismo, sin costarle un céntimo al Ayuntamiento. Ordénese á todos los dependientes del Municipio, alguaciles, municipales, serenos y guarda términos, que decomisen todas las especies gravadas por el referido impuesto que al ser introducidas no se acredite, con el oportuno recibo ó talón, que han satisfecho los derechos correspondientes, ó aquellas que no estén conformes con lo que exprese dicho justificante.

Por este servicio renunérase á los citados agentes con la parte que les corresponde percibir en toda aprehensión que lleven á cabo, con lo que se les estimulará á redoblar la vigilancia y á extremarla tanto que se hagan imposibles las introducciones fraudulentas.

Para que la obra sea más eficaz, castíguese con mano fuerte y sin miramientos de ningún género á los dilapidadores de los intereses comunales, sean de la clase que sean ó pertenezcan á esta ó otra categoría, imponiéndoles las correcciones que establece el reglamento del mencionado impuesto denunciando, los reincidentes, á los Tribunales de justicia.

Nosotros tenemos la casi seguridad que si lo anotado se pone en práctica, se logrará que al llegar á fin de año, cuando cese el arriendo, no pese sobre el Ayuntamiento la obligación de satisfacer un respetable número de miles de pesetas que de no hacerlo así, se habrán chupado algunos vampiros de nuestra desdichada ciudad.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda fijando el tipo medio del cambio, durante la presente quincena, á los efectos del pago en oro de los derechos de aduana. El tipo fijado es el de 36'80.

Adelantan con bastante rapidez las obras de construcción de la cloaca de las calles de Méndez Núñez y Armañá.

El que quiera convencerse de los buenos resultados de las Píldoras de Vida del Dr. Ross puede pasar por cualquier farmacia y pedir una muestra y el correspondiente prospecto que le entregarán gratis.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

A los Sres. A. Fernandez y A. Beltran, 106'66 pesetas.—Al señor administrador de Prisiones, 51'63.—Al señor depositario pagador, 156'66.

Hoy termina en la iglesia del Pio Hospital la Oración de las Cuarenta Horas, principiando mañana la devota función en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las mismas las horas de exposición y reserva.

Por la guardia municipal fué detenido ayer tarde un sujeto que insultó y amenazó á la dueña de una tienda de la calle de la Unión, por haber resultado de mala calidad un melón que le había comprado.

Con objeto de revistar el armamento de la guardia civil de la Comandancia de Tarragona, en unión del coronel subinspector del 17 tercio don José Lopez de Solá, ha salido de Barcelona para Mora de Ebro, Tortosa, Reus y Tarragona, el capitán de artillería don Enrique Cabrinetty.

Con una brillante retreta, que recorrió las calles que en el programa estaban indicadas, terminaron anoche las lucidas fiestas celebradas por los vecinos de las calles Cos del Bou y Pescadería, en obsequio á su Patrón San Roque.

Anteayer celebróse en la iglesia de San Agustín, solemn Oficio, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, quien hizo elocuente panegírico de las virtudes y milagros que enaltecieron la vida de San Roque.

Durante el Oficio fué repartido entre los files el tradicional *Pá beneyt*; y después gentiles *Sacristanas* repartieron entre los vecinos las tortas benditas.

Por la noche reinó inusitada animación, cosechando nuevos aplausos el novel «Orfeo tarragoní» que cantó con mucha afinación varias composiciones.

Por último, fué disparado un magnífico «Ramillete» de fuegos artificiales, cuyo final figuró una alegoría en honor del Santo.

Resumen: que los vecinos del Cos del Bou y la Pescadería pueden estar muy satisfechos del resultado de las fiestas, las que, justo es decirlo, han transcurrido sin que se haya registrado ningún incidente desagradable.

Y ahora, una advertencia á los simpáticos jóvenes que forman el «Orfeo tarragoní»: no olviden que los rebuznos de los asnos no llegan al cielo, y teniendo esto presente, hagan caso omiso de las estupideces, hijas de rastrera envidia, de unos cuantos que lo menos que demostraron con su incorrecto modo de producirse, es que son dignos de un ronzal y unas trabas.

Por la Administración de Contribuciones han sido aprobados los apéndices al amillaramiento formados por las Alcaldías de Fatarella, Figuera, Gratallops, Montblanch, Rojals, Roda de Bará, Senant, Solivella y Vilella baja y las propuestas para la renovación de las Juntas periciales de Argentera, Ascó, Cabra, Calafell, Corbera, Figuera, Llorach, Milá, Nulles, Prades, Renau, Rojals y Vilanova de Escornalbou.

En el sorteo verificado ayer en la calle del Cos del Bou salieron premiados los números 1.803, 3.227, 2.158, 4.123, 3.647 y 2.282.

Postales de S. S. Pío X.—Se han puesto á la venta, al precio de 10 céntimos una, 90 céntimos docena 6'50 pesetas el 100 y 50 ptas. el millar.

Dirigirse á la librería de *La Hormiga de Oro*, calle Hércules, 3, Barcelona.

El decreto que ayer publicó la Gaceta concediendo indulto á los obreros condenados por delitos relacionados con las huelgas, exceptúa á los que sufren condena por los delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo ó incendio, y ordena á los tribunales que envíen al ministerio una relación de los indultados y que los fiscales desistan desde luego de todo procedimiento por las causas pendientes.

A fin de que la vigilancia por parte de los ingenieros de la división de ferrocarriles sea mayor y su presencia en los sitios necesarios inmediata, el director general de Obras públicas ha dispuesto que los jefes de aquellas designen á sus subordinados los puntos en donde deben residir, teniendo en cuenta aquellas circunstancias, y que cada quince días den cuenta por escrito á los jefes de todos los sucesos é incidentes de importancia que ocurran en las líneas á su cuidado, de cuyos partes remitirá copia los jefes á la Dirección general.

Según noticias oficiales, mañana, miércoles, llegará á esta ciudad el nuevo gobernador civil Sr. Villarino.

Reproducimos de *La Opinión de la Provincia*:

«La Compañía del Norte de algún tiempo á esta parte parece que ha tomado al público por montera.

Un amigo nuestro que salió ayer de Reus con el tren que llega á esta á las tres de la tarde, como quiera que eran muchos los viajeros y pocos coches, hizo lo presente á los empleados de la citada línea para que se le facilitase el asiento á que le daba derecho el billete tomado en taquilla.

Aquellos empleados desatendieron de razones y lo encajonaron en un coche de tercera, cuya cabida era de 40 asientos, viéndose obligado á estar de pie, él y otros viajeros, pues iban en el citado coche la friolera de 55 personas.

Pero lo que dirá para sí la compañía del Norte, y... porque viajan en tercera en la época estival?»

Anteayer fué detenido en el kilómetro número 55, á dos kilómetros de distancia de la estación de Torelló, por haberse incendiado un vagón cargado de algodón en rama y otro de cobre viejo, el tren especial de carga que, procedente de Vich, llega á San Juan de las Abadesas.

Cinco soldados de ingenieros que paseaban por el sitio denominado la Mirandá, y que presenciaron el paso del tren, se apercebieron de que de uno de los vagones de carga salía humo.

Las voces y señas de aquellos llamaron la atención del mozo del tren, quien avisó al maquinista, que paró en el acto, quedando detenido el convoy dentro del monte.

A los incansantes y prolongados silbidos que lanzaba al espacio la locomotora, se pusieron en movimiento los empleados de la estación que, junto con los cinco soldados que avisaron el fuego y bajo las órdenes del activo jefe de la estación Sr. Santandreu y el factor señor Benavives, empezaron las maniobras para que el incendio no se propagase á otros vagones.

Las maniobras fueron tan costosas como rápidas, por haber quedado el tren detenido en una curva haciendo pendiente.

Los vagones incendiados se hallaban en el centro, teniendo que valerse para contenerlos de maderos, piedras y cuanto á propósito encontraron á mano.

El fuego se propagó á un poste del telégrafo, que había conterminado á la vía, y que pudo ser sofocado por uno de los mozos de la estación.

De los vagones incendiados no ha quedado más que el armazón de hierro, salvándose el resto del tren.

Han celebrado una reunión los secretarios y suplentes de los juzgados municipales de Barcelona, á la que asistieron la mayoría de ellos.

El objeto de la reunión fué señalar día para celebrar una junta magna de secretarios de los juzgados municipales de Cataluña, á fin de tratar de las reformas que se imponen dentro del cuerpo á que pertenecen, para, en su día, proponerlas en forma á los poderes públicos, de común acuerdo con los secretarios de las demás regiones de España, mediante la celebración en este caso de una Asamblea de carácter general, que probablemente tendrá lugar en Madrid.

Acordóse por los reunidos convocar dicha junta general de los secretarios de la región, para el día 30 del actual por la mañana, á cual acto asistirán éstos individualmente, acompañándoseles con la convocatoria, las bases del proyecto que se trata de presentar á la aprobación de la clase secretarial y que habrá de ser objeto de detenido estudio.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de junio último en las aduanas de la Península trece cargamentos de 17.656,762 kilogramos de trigo, de los cuales correspondieron á Barcelona seis cargamentos con 11.098,345 kilogramos y á Tarragona tres cargamentos con 3.298,804 kilogramos de dicho cereal.

Igualmente se despacharon doce cargamentos con 608,334 kilogramos de cebada y diecisiete cargamentos con 1.810,015 kilogramos de maíz.

De dichos diecisiete cargamentos correspondieron á Barcelona dos, con 19,800 kilogramos.

De centeno no hubo importación.

La Comisión liquidadora del primer batallón (hoy disuelto) del regimiento de Simancas, número 64, residente en Madrid, cita á los siguientes individuos, ó sus herederos, para el cobro de los alcances que tienen ajustados.

Juan José Mercader, de Vendrell, 3'60 pesetas.

Antonio Balcells Roig, de Tarragona, 3'90 pesetas.

Juan Giró Nem, de Bisbal del Panadés, 153'80 pesetas.

Francisco Sacramento Expósito, de Tortosa, 244'55 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Masroig, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla expira el 31 del corriente.

Después de larga y penosa enfermedad, el sábado entregó su alma á Dios el administrador de estas cárceles nacionales don Enrique Arellano.

R. I. P.

Se nos ha suplicado rogáramos al señor alcalde, ó á quien correspondiera, se sirva dar las órdenes oportunas á los portantes y acompañantes de los gigantes, para que en las fiestas de San Magín se dejen llevar menos de su capricho y respeten más las costumbres establecidas. Es el caso, que al acompañar el agua milagrosa de la Brufaganya, los gigantes subían hasta la calle del Portal del Carró; después, á causa de haberse plantado árboles en la calle de Vilamitjana, llegaban solo hasta la plaza de la Catedral; mas el año pasado se retiraron ya en la de las Carnecerías viejas, sin que se vea motivo para ello. En la procesión, al llegar á la plaza de la Catedral, hacen dos ó tres años que á pesar de las órdenes terminantes del encargado de la fiesta y de las protestas de los arregladores de la procesión, los gigantes descienden por la bajada del Patriarca en lugar de pasar por la calle Nueva y por delante de las antiguas Carnecerías. Sería, pues, cosa de que se los hiciera entrar en razón.

También se nos ha pedido roguémos al Excmo. señor gobernador militar que no se interrumpa este año la costumbre de que esa noche toque en el llano de la Catedral, ó en la plaza de las Coles, una música militar.

Señor gobernador civil accidental: aquél mismo bailecito de la calle de la Merced, en el que no ha mucho ocurrió desagradable suceso, y algún otro baile de igual calaña, cual el de la plaza de los Cedazos, que fueron mandados cerrar, por constituir un atentado á la moral pública y una vergüenza para una población culta, han vuelto á funcionar. Y como suponemos que la reapertura ha tenido lugar mediante conocimiento y permiso de V. S., por esto le enderezamos las quejas que nos han producido honrados vecinos de aquellas calles, en la creencia de que serán inmediatamente atendidas.

Expulsados de Francia, han llegado á Port-Bou cuatro sujetos naturales de distintas provincias, á las que han sido enviados.

Acerca de las reses vacunas que procedentes de Gerona llegaron hace pocos días á Barcelona y que fueron admitidas allí por los veterinarios que las inspeccionaron, dice el *Diario* de aquella ciudad:

«Parece que en Barcelona los veterinarios que inspeccionaron las treinta y ocho reses vacunas procedentes del manso Pinell, de Torroella de Montgrí, señalado como foco de infección del carbunco, consintieron sin el menor reparo la reexportación de las mismas, como si no hubiese motivos para tener peligro alguno.

Puesto que eso viene á ser una rectificación de la conducta observada por el Sr. Tejón y Marín en vista de los informes facultativos, justo es que hagamos constar con todos los detalles lo ocurrido.

Pocos días antes de salir del manso Pinell las 38 reses que fueron á Barcelona, con tres que pasaron á Figueras, habían salido otras terneras, del mismo, sucumbiendo por el camino cinco de ellas á consecuencia de la tan terrible epizootia antes citada, ó sea el *carbunco sintomático*, en vista de lo cual se creyó prudente avisar á la autoridad, para que, por lo menos, se pusieran en observación dichas reses, puesto que procediendo de un foco de infección tan marcado, podían llevar el contagio de la enfermedad en período de incubación. El veterinario subdelegado de Figueras, Sr. Arderius, así lo estimó conveniente y así lo hizo, pero en Barcelona se opinó de otro modo y se dejó reexportar el ganado, de manera que á los de allí corresponde por entera la responsabilidad de las consecuencias.»

Dicen de Valls que la continua sequía perjudica notablemente el viñedo y toda clase de árboles frutales de aquella comarca.

Se dice que en la conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación por el gobernador de Barcelona y el diputado Sr. Huelin, quedó ultimado cuanto puede referirse á las próximas elecciones municipales.

Se añade, que el Gobierno aconsejará á las autoridades gubernativas neutralidad, dejando al alcalde su misión legal sin violentar en ningún modo la libertad del sufragio.

Neurostéogeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial.

Anuncios de las Comisiones liquidadoras del regimiento Caballería Pizarro, número 30, y primer batallón del regimiento Infantería de Simancas, número 64, con la relación nominal de los individuos ajustados y que deben reclamar sus alcances, lo mismo que los herederos de los fallecidos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona, durante el mes de julio último.

Anuncios de las Alcaldías de Renau y Masroig.

DESDE LA CANONJA

Sr. Director de LA CRUZ.

Muy señor mío: El pueblo de La Canonja, que apesar de sus defectos sabe ponerse en su lugar y hacer bien las cosas cuando quiere, ha patentizado esta bella cualidad, con motivo de su fiesta mayor, que ha celebrado con suma pompa, buen gusto y solemnidad, que nada ha dejado que desear.

El Oficio solemnísimos, á grande orquesta, interpretando *els Coguls* de la Selva la Misa de Machi, de un modo magistral, ensalzando las glorias de la hermosa *Assumpta* el Rdo. D. Celestino Sanganis. El templo adornado, la hermosa litera, el público que llenaba las naves, la iluminación espléndida, las autoridades al frente, los ministros sagrados revestidos de sus mayores galas, los acordes de la música y la severidad del culto católico formaba un conjunto tan armonioso y sublime á la par, que elevaba el espíritu á las regiones del Infinito.

El segundo día, Misa solemne con ministros y armonium, después de la cual los niños de ambos sexos de las escuelas oficiales, acompañados de la música, se dirigieron al salón de las Casas Consistoriales, donde la junta local repartió los premios á que se hicieron dignos en los exámenes, dirigiéndose la palabra y felicitándoles nuestro digno Sr. Regente.

Los festejos públicos fueron espléndidos y lucidísimos.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

La Canonja, 17 agosto 1903.

CURIOSIDADES

Sobre radio-telegrafía

Leemos en algunos rotativos: En las maniobras navales americanas se ha demostrado espléndidamente, á decir del contralmirante Bradford, el valor práctico de la telegrafía sin hilos en tiempo de guerra, pues en las verificadas el 8 del actual fué capturada la escuadra del contralmirante Sands, por las de los contralmirantes Coghlan y Barker, debido á que éste último recibió oportunamente el aviso de que la escuadra enemiga se hallaba á la vista de la de Coghlan, y forzando máquina acudió en su auxilio, llegando antes de haberse podido iniciar la acción.

No dudamos que la radio-telegrafía puede prestar en la guerra naval valiosísimos servicios, pero éstos los consideramos limitados, pues conservamos muy viva en nuestra memoria, la opinión emitida sobre tal materia por los Almirantes de las escuadras de maniobra de la Marina británica, quienes aconsejaron el servicio de exploración, con varios cruceros provistos de aparatos Marconi, que tales artefactos se emplearan en muy contadas y expresas ocasiones, puesto que la multiplicidad de aparatos radio-conductores produciría gran confusión en las comunicaciones. El empleo de la radio-telegrafía por modo continuo y múltiple, es un error práctico (editorial Lord Brassey—1902.)

Siendo esto cierto, el sistema de telegrafía sin hilos para la ordinaria comunicación entre cruceros y cuerpo de combate, es deficiente, y lo será probablemente durante mucho tiempo, debiendo, en su consecuencia, encomendarse tan importante servicio al viejo sistema óptico, usado durante la hegemonía de la Marina vérica, combinando banderas, ó como los cruceros ingleses, con aspás semafóricas en los topes de los palos; con cuya disposición pueden fácilmente comunicarse los buques á distancias de 30 y más millas, puesto que la altura alcanzada por los mástiles, suele ser en los grandes buques de combate de 50 metros, (1) altura en que el alcance hasta el horizonte de la mar es de 14'71 millas marinas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Palamós, en 1 día, laud «Virgen del Carmen» de 8 ts., c. A. Pascual, con efectos, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Port-Vendres, en 3 días, pol. gol.

(1) En el acorazado británico «Goliath» de 12.950 ts., alcanzan los topes una elevación de 57 metros sobre las aguas.

francesa «Jenne Lucienne», de 60 toneladas, c. A. Francés, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Mariné.
De Cete, en un día, v. «Carlos» de 88 ts., c. J. Carrascal, con efectos, consignado a D. Evaristo Fábregas.
De Civitavecchia, en 10 días, bergantin «Baltasar», de 190 ts., c. T. Gigoletta, consignado a D. Juan Bert, con duelas, consignado a D. Juan Mallol.
De Alicante, en 3 días, pailebot «José Onofre», de 47 ts., c. J. Cerveró, con petróleo, consignado a D. Manuel Rodríguez.
Despachadas
Ninguna.
Entradas ayer
Ninguna.
Despachadas
Para Mazarrón, laud «Barcelonés», con mineral.

Mercado de Reus
En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Aceite fino del campo.—De 4 a 4'50 pesetas cortan.
Aceite agusanado.—De 3'50 a 3'75.
Aceite oliva Urgel.—De 4 a 4'50.
Aceite fino Aragón.—De 4'25 a 4'75.
Aceite amarillo orujo.—De 80 a 84 ptas. carga de 115 kgs.
Aceite orujo verde.—De 75 a 79 pesetas carga.
Aceite fermentado.—De 72 a 72 id. id.
Harina 1.ª a 44'75 pesetas el saco de 104 kilos.
Idem R. a 41'25 idem id. id.
Idem 2.ª R. a 34'375 idem id. id.
Idem 2.ª B. a 25'50 idem id. id.
Idem A. a 10 ptas. el saco de 70 kilos.
Tercerilla a 14'25 idem id. id.
Menudillo a 7 ptas. el saco de doble cuartera.
Savlado a 5 idem id. id.
Polvo blanco a 2'75 idem id. id.
Cereales:
Arvejonés.—De 9'50 a 10 pesetas cuartera de 70 litros.
Cebada.—De 8'50 a 9.
Garbillo.—De 8 a 9.
Habones.—De 10'50 a 11.
Maíz.—De 12 a 12'50.
Mueles.—De 10'50 a 11.
Trigo del país.—De 14 a 15.
Trigo de Aragón.—De 16'50 a 17, la cuartera de 55 kilos.
Avellana en grano 1.ª.—De 66 a 67 pesetas quintal.
Idem id. 2.ª.—De 63'50 a 64.
Idem id. cáscara cosechero.—De 36 a 37'50 ptas. saco de 58'6 kgs.
Almendras mollar.—De 57 a 57'50 pesetas saco de 50'4 kgs.
Idem esperanza 1.ª.—De 16 a 16'314 quintal.
Idem id. 2.ª.—De 16 a 16'114.
Idem común.—De 15'314 a 16.
Idem largueta.—De 19 a 19'112.

CIERRES DE BOLSAS
Madrid, 14.
Día 13 Hoy
4 por 100 interior contado... 77'87 77'80
4 por 100 idem fin de mes... 77'98 77'91
4 por 100 idem fin próximo... 00'00 00'00
4 por 100 amortizable... 98'40 98'00
Carpetas amortizables... 00'00 00'00
Banco de España... 470'00 470'00
Tabacalera... 000'00 000'00
Cambios de París... 37'00 37'00
Idem de Londres... 34'44 34'45
4 por 100 exterior... 00'90 00'00

Cambios de Barcelona, día 14
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días fecha... 34'00 dinero
Id. a 60 días fecha... 00'00 »
Id. a 3 días vista... 00'00 »
Id. cheque... 34'50 papel
París a 90 días fecha... 37'25 »
Id. a 3 días vista... 00'09 »
Id. a la vista... 00'00 »
Hamburgo a la vista... 00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS
Dinero Pape
4 por 100 interior contado... 00'00 00'00
» » » fin mes... 77'85 77'87
» » » fin próximo... 00'00 00'00
» » » amortizable fin mes... 98'40 98'45
Carpetas provis. Amort. fin mes... 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO
Ferrocarril Norte especiales... 102'50 102'75
» San Juan Abadesas... 79'00 79'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100... 58'25 58'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100... 00'00 00'00
» Alicante 4 por 100... 95'35 95'65
» M. T. B. Reus Roda... 57'55 58'00
» Almansas 3% no adhe... 58'00 58'50
» Almansas 3% adhe... 76'50 76'75
» Cáceres... 102'50 103'00

ACCIONES FIN MES
Banco Hispano Colonial... 000'00 00'00
Sociedad Catalana General de Crédito... 00'00 00'00
Medina-Zam. y O. a V... 33'30 33'40
Norte de España... 59'20 59'30
Madrid, Zaragoza, Alicante... 96'60 98'10

Estación Enotécnica de España en Cete
BOLETIN SEMANAL
Vinos españoles en Cete
Nombres Grados Precio por hect
Alicante 1.ª... 13 a 14 37 a 39 frac.
» 2.ª... 12 a 13 33 a 37 »
Benicarló... 12 a 13 00 a 00 »
Cataluña... 12 00 a 00 »
Priorato... 14 a 15 41 a 44 »
Tarragona (Vendrell)... 00 a 00 00 a 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª... 00 a 00 00 a 00 »
Utiel (tipo Aragón)... 12 32 a 33 »
Valencia 1.ª... 13 a 14 34 a 37 »
» 2.ª... 12 31 a 32 »
Vinaroz... 12 30 a 31 »
Moscatel (9 a 10° licor)... 15 46 a 48 »
Mistela blanca (9 a 10° licor)... 12 a 15 00 a 00 »
Mistela roja (9 a 10° licor)... 12 a 15 00 a 00 »
Vino blanco seco de Andalucía... 12 a 14 36 a 39 »
Vino blanco de la Mancha... 12 a 14 36 a 38 »
Vino blanco de Cataluña... 12 00 a 00 »
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores... 50 a 250 »

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.
Aceites: los 100 kilogramos, extrafino, de 118 a 122 francos: superfino, de 108 a 112; fino, de 88 a 95; corchos los 1.000 superfino, de 25 a 35; fino, de 15 a 25; ordinario, de 10 a 15; azafrán español, de 95 a 98 francos kilo; limones, de 15 a 20 francos el 1.000; pasa de Málaga, de 9 a 12 francos, según calidad, la caja de 10 kilos pasa de Denia, de 75 a 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 a 140; heces de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1'20 a 1'30; tártaro en bruto, de 70 a 100; el grado de bitartrato, de 1'30 a 1'35; avellanas de Tarragona de 118 a 122, con cáscara de 00 a 00; almendras de Mallorca, de 144 a 142; de Alicante, de 000 a 000; con cáscara de 76 a 78; cacahuetes, de 40 a 46, alpiste, de 28 a 30; lentejas, de 18 a 22; judías, de 20 a 25; piñones de España, de 148 a 152; cominos, de 58 a 62; anís de Málaga, de 100 a 105; higos, de 32 a 35, azúcares en entrepot, blancos, de 25 a 26; rojos, de 23 a 25; rojos, de 00 a 00; refinados, 33 franco de derechos, 98; pimienta molido dulce, de 70 a 110; regaliz, de 22 a 25; ajos, de 32 a 38; cebollas, 10 a 12; patatas, de 9 a 10; nuevas de 00 a 00; peras, de 00 a 00; manzanas, de 00 a 00; tomates, de 10 a 15; castañas, de 00 a 00; granadas, de 00 a 00;

SECCION OFICIAL
Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS—Ninguno.
FALLECIDOS.—Enrique Avellano Luen-go, plaza del Rey, 6 (51 años).—Francisco Mateu Font, Mediona, 22 (60 años).—Cinta Brunet Castellá, Espinach, 4 (6 años).—Eladia Martín Martín, Conde de Rius, 13 (58 años).
MATRIMONIOS.—Jaime Romeu Ferré con Dolores Barabá Pardo, Juan Rofes Robert con Buenaventura Llorens Roig, José Torres Ribes con Francisca Rull Pascual.—José Sanz Vilarroig con Ramona Borrás Palos.

Última Información
Servicio especial de La Cruz
El Sr. Dato
Madrid 17, 3 t.
Telegrafían de San Sebastián que el Sr. Dato, según han afirmado sus amigos íntimos, apoyará resueltamente al Gobierno actual, del cual cree que vivirá en el poder más tiempo del que suponen algunos y que reunirá las Cortes a mediados de octubre para aprobar los presupuestos.
El Sr. Silvela, según carta que ha recibido el Sr. Dato, regresará a Madrid el 20 de septiembre.
El Sr. Dato volverá a Vitoria esta misma tarde, regresando a San Sebastián a primeros de septiembre.
Luego es probable que el Sr. Dato vaya a tomar baños a un balneario francés.

El Sr. Garcia Alix
El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, ha manifestado que está dispuesto a prohibir los mitines anarquistas y sediciosos y que consentirá todos los demás.
Añadió el ministro que había reci-

bido un telegrama oficial de Barcelona dando cuenta de la solución de la huelga de albañiles.
Empleados disgustados
En el ministerio de Hacienda se nota algún disgusto entre los empleados, principalmente entre los que se consideran cesantes con arreglo a las nuevas plantillas firmadas por virtud de la reorganización hecha por el Sr. Gonzalez Besada.
Aunque el ministro sigue asegurando que no se decretarán cesantías, ello es que van a quedar sin plaza algunos empleados, perdiendo tiempo a la vez en sus derechos de antigüedad.

Viajes de un ministro
El ministro de Marina ha dicho que en breve realizará un viaje a Cadiz y a Cartagena, permaneciendo en uno y otro punto ocho días.
A su regreso a esta corte ultimaré el plan de presupuestos de su departamento, para llevarlo en seguida a Consejo.
Más tarde hará un viaje al Ferrol.

Devolución al Tesoro
En el ministerio de Hacienda se ha recibido una carta dirigida al ministro, firmada con las iniciales A. R., y en la que se han remitido 3.500 pesetas, cantidad que se devuelve al Tesoro, según expresa el documento.
Este queda en poder del ministro, por si el interesado desea recuperarlo, en cuyo caso se guardaría reserva respecto de la entrega.
Las tres mil quinientas pesetas han ingresado ya a favor del Tesoro.

La «Gaceta»
Mañana publicará el periódico oficial una Real orden, recomendando que se active la instrucción de los expedientes de investigación de las propiedades y derechos del Estado.
De dichos expedientes solo en Zamora hay pendientes de resolución, 315 de fincas rústicas y 145 de urbanas.

Bolsin
6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'82.
Fin mes, 77'87.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 34'45.
Empréstito nuevo, 97'15.

¡Cuánta belleza!
10'30 n.
Dícese, que con motivo de las declaraciones del Sr. Villaverde, en todos los ministerios se harán importantes economías, habiéndose ya de que en Guerra reducirán las plantillas, amortizando el 50 por 100 de las vacantes que ocurran.

Cosas de Marina
10'35 n.
El almirante, Beranger, ha expresado al ministro, Sr. Cobián, la buena impresión que ha producido entre los marineros la reorganización de los servicios del Estado mayor.
Hasta tanto que haya crédito suficiente para que pueda navegar la escuadra, cesa en el mando de ésta el contralmirante Sr. Viniestra.

Racha de siniestro
10'45 n.
Se ha incendiado el tranvía de Bilbao a Santurce, a consecuencia de la fusión de los hilos conductores.
Los pasajeros arrojáronse del tranvía, salvándose así de perecer abrasados.

El proceso Humbert
11 n.
Hoy ha continuado en París la vista del célebre proceso, revistiendo la sesión escaso interés.

EXTRANJERO
Pánico en un tren
París.—A última hora de ayer se

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 17 agosto.
Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	Sombra	MINIMA Reflejo	Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.
9 mañana 3 tarde	76° 63 Milíms. 760° 73 Milíms.	25° 80 27° 20	32° 50	29° 25	20 25	18° 25	11	S. S. O. S. O.	359° 150 kims

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0° 1 0° 0	Cir.	0° 83 0° 69	3° 20		

incendió el motor del ferrocarril metropolitano, produciéndose un pánico indescriptible en los contados viajeros que iban en el tren.
Cuando llegó el convoy a la inmediata estación de Firalli, ya los viajeros se habían puesto en salvo, no quedando ninguno en los vagones.

De Macedonia
París.—En un telegrama de Viena se dice que, estando interrumpidas las comunicaciones con Macedonia, los embajadores de Francia e Inglaterra han acordado enviar a Monastir a los agregados militares de dichas embajadas, con objeto de que se informen de los sucesos allí ocurridos.
Parece, según todos los indicios, que la revolución se extiende de día en día, habiéndose propagado a la región de la antigua Servia.

Bolsa de París, cierre
París.—3 por 100, 00'00.
Exterior español, 91'32.
Norte España, 206'00.
Zaragoza, 000.
Libras, 36'27.
Francos, 34'28.

MENCHETA.
Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EN VENTA
Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.
Dirigirse a la herrería de la plaza de Olzaga.

Se hacen medias a máquina
Confección esmerada y economía en los precios.
INDALECIA PIÑOL
R. S. Carlos, 37, bajos.—Tarragona

INTERESANTE a los señores eclesiásticos
Por la mitad del precio se vende un ejemplar enteramente nuevo de la obra monumental de Cornelio Alapide.
Darán razón en la Redacción de este periódico.

CASA EN VENTA
Lo está una, en esta ciudad, calle de Nazareth. No reconoce carga ni gravámen alguno. Renta el 7 por ciento, líquido, y se dará en buenas condiciones.
Para tratar en la Redacción de este periódico.

LA SEÑORA
ROSALIA MAGRIÑA Y MOLINS
Falleció el día 15 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
(O. E. P. D.)
Su afligido hermano Rdo. Teodoro Magriña y Molins, Cura Párroco de Brafim, al participarlo a sus amigos y conocidos, les ruega la tengan presente en sus oraciones.



IMPORTANTISIMO a los Herniados (TRENCATS)
Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.
En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.
Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.
La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.
«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuk para la completa curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.
José Pujol
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias
ESTABLECIMIENTO
LA CRUZ ROJA
Reus, Plaza Prim, Reus
ACADEMIA DE MUSICA
para señoritas
Dirigida por la pianista Srta. PEPIITA VILANOY perfeccionada por el eminente concertista MALATS
rambla de San Juan, 66, 2.º
CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

Se hacen medias a máquina
Confección esmerada y economía en los precios.
INDALECIA PIÑOL
R. S. Carlos, 37, bajos.—Tarragona

INTERESANTE a los señores eclesiásticos
Por la mitad del precio se vende un ejemplar enteramente nuevo de la obra monumental de Cornelio Alapide.
Darán razón en la Redacción de este periódico.

CASA EN VENTA
Lo está una, en esta ciudad, calle de Nazareth. No reconoce carga ni gravámen alguno. Renta el 7 por ciento, líquido, y se dará en buenas condiciones.
Para tratar en la Redacción de este periódico.

Se hacen medias a máquina
Confección esmerada y economía en los precios.
INDALECIA PIÑOL
R. S. Carlos, 37, bajos.—Tarragona

INTERESANTE a los señores eclesiásticos
Por la mitad del precio se vende un ejemplar enteramente nuevo de la obra monumental de Cornelio Alapide.
Darán razón en la Redacción de este periódico.

CASA EN VENTA
Lo está una, en esta ciudad, calle de Nazareth. No reconoce carga ni gravámen alguno. Renta el 7 por ciento, líquido, y se dará en buenas condiciones.
Para tratar en la Redacción de este periódico.

Se hacen medias a máquina
Confección esmerada y economía en los precios.
INDALECIA PIÑOL
R. S. Carlos, 37, bajos.—Tarragona

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Conta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: **FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELÉFONO, 48**

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 40 suscriptores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjense al referido D. L. Ferreté.

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose en su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4

Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjense todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ó otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 450 "